



estigma y discriminación por COVID-19

Vision CEVECE
2020 Semana 44

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades Av. Fidel Velázquez No. 805 Col. Vértice C.P. 50150 Tel. (722) 2 193887 Estado de México



discriminación en tiempos de COVID-19



La discriminación hace referencia a una práctica que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, en ocasiones no la percibimos, pero probablemente en algún momento la hemos causado o recibido.

- Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso en casos extremos, a perder la vida.
- Con la llegada del coronavirus, no sólo se vive un problema de salud, sino que se presentan también problemas sociales como discriminación, miedo, intolerancia, etc. En cuanto a discriminación se refiere, surgieron nuevas formas de marginar a las personas por diferentes motivos, algunos de ellos son por:
 - Viajar, ser portadoras del virus, ser personal de salud, discapacidad, ser persona indígena, ser de origen asiático, género, ser portador de VIH, afecciones de salud y sobrepeso, no tener hogar, ser persona adulta mayor.
- Queremos hacer énfasis especial en aquella que se presenta contra las personas mayores, pues se ha percibido esta enfermedad como un problema de este sector de la población y en algunos países se les trata como portadoras del virus, incluso, se les ha forzado a estar en confinamiento o dejar sus labores, independientemente de su estado de

salud, capacidades y su opinión.

- Si a eso le sumamos otros factores como los antes enlistados, así como los estereotipos y prejuicios, se puede presentar una multidiscriminación que puede afectar de manera considerable su vida.
- Un estereotipo es una imagen o idea comúnmente aceptada, a la que se le atribuyen características determinadas sobre cierto grupo o tipo de personas, la cual lleva a considerar a sus integrantes o a todas ellas como portadoras del mismo tipo de características, sin que dicha atribución obedezca a un análisis objetivo y concreto de las características específicas de la persona que se trate.
- Por su parte, un prejuicio se forma al juzgar a una persona con antelación, es decir, prejuizarla, emitir una opinión o juicio —generalmente desfavorable— sobre una persona a la que no se conoce, a partir de cualquier característica o motivo superficial.
- Los prejuicios son una forma de juzgar lo distinto a nosotros sin conocerlo, considerando lo diferente como malo, erróneo, inaceptable o inadecuado.



estigma social por COVID-19

- En un brote epidémico, esto puede significar que las personas sean etiquetadas, estereotipadas, que se las discrimine, que se las trate por separado y/o que experimenten una pérdida de estatus debido a una percibida conexión con una enfermedad.
- Este tipo de trato puede afectar negativamente a quienes tienen la enfermedad, así como a quienes las y los cuidan, a sus familias, amigos/as y comunidades. Las personas que no tienen la enfermedad, pero comparten otras características con ese grupo, pueden también sufrir estigmatización.
- El brote epidémico actual de COVID-19 ha causado estigmatización social y comportamiento discriminatorio hacia personas de cierto origen o contexto, así como hacia cualquier persona que se percibe haya estado en contacto con el virus.
- El nivel de estigma asociado con la COVID-19 se basa en tres factores principales:
 - Es una enfermedad nueva y en torno a la cual existen todavía muchas incógnitas.
 - Frecuentemente tenemos miedo a lo desconocido.
 - Es fácil asociar ese miedo a "los otros".
- Es comprensible que la población sienta confusión, ansiedad y miedo.

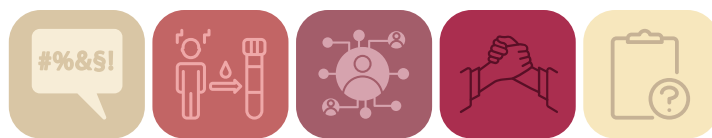
Desafortunadamente, estos factores también están contribuyendo a alimentar estereotipos dañinos.

- El estigma puede debilitar la cohesión de la sociedad y llevar al posible aislamiento social de ciertos grupos, lo cual podría contribuir a una situación en la que sea más o menos probable que el virus se extienda. Esto puede llevar a mayores problemas de salud y a dificultades para el control del brote epidémico de una enfermedad.
- La estigmatización puede:
 - Llevar a que las personas escondan la enfermedad para evitar la discriminación.
 - Impedir que las personas busquen atención médica en forma inmediata.
 - Hacer que las personas no adopten comportamientos saludables.
- Aquí detallamos algunos consejos sobre cómo abordar la estigmatización social y evitar que se agrave:
 - Las palabras importan: los SÍ y los NO cuando hablamos del nuevo coronavirus (COVID-19).
 - Poner de su parte ideas sencillas para ahuyentar estigmas.
 - Mensajes y consejos de comunicación.



El estigma social en el contexto de la salud es la asociación negativa entre una persona o un grupo de personas que comparten ciertas características y una enfermedad específica.

reducción del estigma social



- Pueden perpetuar presunciones o estereotipos negativos existentes, fortalecer asociaciones falsas entre la enfermedad y otros factores, crear miedo generalizado o deshumanizar a quienes tienen la enfermedad.
- Esto puede llevar a que las personas eviten ser examinadas, testeadas y puestas en cuarentena. Recomendamos que en todos los canales de comunicación, incluidos los medios masivos de comunicación, se utilice lenguaje centrado en la persona como prioridad, que respete a las personas y las empodere. El lenguaje utilizado en los medios de comunicación es especialmente importante, porque da forma al lenguaje popular y a las comunicaciones sobre el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2). La cobertura periodística negativa tiene el potencial de influir sobre cómo se percibe y se trata a las personas que se sospecha tienen el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2), así como a las y los pacientes, sus familias y las comunidades afectadas. Hay muchos ejemplos concretos sobre cómo el uso del lenguaje inclusivo y la terminología menos estigmatizante pueden ayudar a controlar epidemias y pandemias de VIH, TB y la gripe H1N1.

- Poner de nuestra parte:
- Los gobiernos, ciudadanos/as, medios de comunicación, personas con influencia clave y también las comunidades tienen un papel importante que cumplir para prevenir y detener la estigmatización. Es necesario ser conscientes y considerados/as al momento de comunicarnos por las redes sociales y otras plataformas de comunicación, mostrando comportamientos de apoyo en torno a la enfermedad del nuevo coronavirus (COVID-19).
- Mensajes y consejos para la comunicación:
- La "infodemia" de desinformación y rumores se puede diseminar más rápido que el brote epidémico del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2). Esto contribuye a efectos negativos, incluyendo la estigmatización y discriminación de personas provenientes de áreas afectadas por el brote epidémico. Se necesita solidaridad colectiva e información clara y practicable para apoyar a las comunidades y personas afectadas por este nuevo brote epidémico.
- Los conceptos erróneos, los rumores y la desinformación contribuyen a la estigmatización y discriminación, que dificultan los esfuerzos de respuesta.

Las palabras importan: cuando hablamos de la enfermedad del coronavirus tanto ciertas palabras (por ejemplo: caso sospechoso, aislamiento...) como cierto lenguaje, pueden tener significados negativos para las personas y alimentar actitudes estigmatizantes.



¿qué podemos hacer?

- ¿Cómo evitar el vejeísmo y la discriminación?
- Saber que el envejecimiento es un proceso diferencial, particular y específico, es parte del curso de vida; todas las personas envejecen de diferente forma.
- Crear conciencia sobre los impactos negativos que tiene el vejeísmo en las personas mayores.
- Documentarse sobre el proceso de envejecimiento y el significado de que se hayan ganado muchos años de esperanza de vida.
- Analizar nuestros prejuicios y estereotipos, considerando que también envejeceremos.
- Conocer nuestros derechos y hacerlos valer ante las instituciones que los protegen.
- Todas y todos podemos ayudar a detener el estigma relacionado con la COVID-19 al conocer la información y compartirla con otras personas en la comunidad. Las y los líderes de la comunidad y los funcionarios/as de salud pública pueden ayudar a prevenir el estigma al:
- Respetar la privacidad y confidencialidad de la información de quienes

buscan atención médica y de quienes pueden ser parte de alguna investigación de rastreo de contactos.

- Comunicar pronto el riesgo o la ausencia de riesgo, relacionado con el contacto de productos, personas y lugares.
- Corregir el lenguaje negativo que puede causar estigma al difundir información precisa acerca de cómo se propaga el virus.
- Pronunciarse en contra de los comportamientos negativos, como las afirmaciones negativas en los medios sociales.
- Asegurarse de utilizar imágenes en los comunicados que reflejen diversas comunidades en vez de reforzar los estereotipos.
- Usar los canales de medios, incluidos los medios sociales y de comunicación, para pronunciarse en contra de la estereotipación de grupos de personas que son estigmatizadas por la COVID-19.
- Agradecer a las y los trabajadores de la salud, el personal de respuesta a emergencias y demás personas en puestos importantes.
- Sugerir recursos virtuales para los servicios de apoyo para la salud mental u otros servicios sociales para personas estigmatizadas o discriminadas.



Es importante considerar el vejeísmo, pues, hablar de vejez, envejecimiento o inclusive pensar en llegar a ser viejo o vieja, son temas envueltos en estereotipos, mitos, prejuicios y discriminación, debido a que se tiene una visión negativa de éstos. A toda esta imagen o percepción social negativa se le llama vejeísmo.

en México



- Existe rechazo y discriminación hacia las personas diagnosticadas por el virus; les prohíben el acceso a sus hogares y sus derechos; al personal médico y de enfermería; a personas de diversidad sexual porque muchos religiosos han interpretado que el origen del virus está en la homosexualidad; y personas extranjeras o con rasgos físicos orientales porque una parte de la población tiene la creencia de que son foco de contagio, entre otros argumentos según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Por ello, si están violentando tus derechos por alguna de estas causas, puedes hablar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) o al 911 en donde podrás encontrar atención psicológica, contención emocional y ayuda legal.
- Una persona a la que se le ha negado un derecho u oportunidad a causa de los prejuicios y estigmas relacionados con el virus o la enfermedad, puede acercarse al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). El Consejo está facultado para conocer de actos de discriminación por parte de autoridades federales o particulares. También, para dictar medidas cautelares en casos graves y/o urgentes. Se sugiere contactar vía telefónica: 55 52 62 14 90 o 800 543 0033 por correo electrónico: quejas@conapred.org.mx o a través de su página de internet: www.conapred.org.mx
- La Secretaría de Gobernación a través de la CONAPRED en abril del 2020, recomendó evitar estos actos discriminatorios ya que el número

de quejas recibidas se había duplicado en la contingencia; enfatizó entonces, que era falso que el personal de salud represente un peligro para la sociedad ya que existen protocolos de higiene y seguridad para no contagiarse ni contagiar a otras personas. Las denuncias por actos de discriminación que recibió el CONAPRED, a través de llamadas, correo electrónico y la página web, aumentaron más del doble entre el 6 y 9 de abril. Las más recurrentes fueron prohibir el uso de medios de transporte al personal de salud, agresiones físicas y verbales en contra de personas diagnosticadas y del personal de salud.

- Impedir el acceso a la salud, servicios o alimentos a personas diagnosticadas; agredir a personal de salud e intentar destruir instalaciones médicas para evitar la atención a pacientes diagnosticados con COVID-19, solo se explican por la desinformación, el miedo y los prejuicios. Lejos de rechazarlos y agredirlos, instó a que la sociedad mexicana reconociera y agradeciera le entrega y el compromiso del personal médico y de enfermería por ser quienes pueden atender a la población en momentos de contingencia sanitaria, por lo que agredirlos pone en riesgo que continúen su trabajo. Del 19 de marzo al 17 de junio, el consejo recibió 359 quejas relacionadas con discriminación por COVID-19, lo que representa un incremento histórico y una función relevante del consejo en defensa de los derechos ciudadanos.

Ahora México tiene un gran reto, luchar contra la discriminación que ahora también tienen que enfrentar las personas contagiadas por la pandemia del COVID-19.



Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México

Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica

y Control de Enfermedades

Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,

Toluca, Estado de México, C.P. 50150

Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y realizar comentarios, visítanos en:

www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/

correo: cevece@salud.gob.mx

o síguenos por:

